

**Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de
Maldonado
14/03/2022**

En la ciudad de Maldonado, el lunes 14 de marzo de 2022, ante la convocatoria del Alcalde Andrés Rapetti del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal; a los efectos de celebrar su quincuagésima tercera sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 13:44hs con la presencia de los Concejales titulares: Laura Barreto (PN), Miriam Dinardi (PN) y Carlos Sommerer (PN).

Concejal titular por zoom: Irene Gonçálvez (FA).

Concejales suplentes en forma presencial: Raquel Meneses (PN) y Oscar Freire (PN).

Faltando con aviso los concejales Sonia Moreno (PN) y Favio Zapico (PN).

Secretaría de actas Sra. Carolina Pallas ficha 7050.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior

Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria -07/03/2022

-Se aprueba por unanimidad.

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

La Concejal Laura Barreto preside la sesión en ausencia del Alcalde Prof. Andrés Rapetti y comienza su exposición informando de la actividad del 8 de marzo en el Centro Cultural Maldonado Nuevo donde se celebró el Día de la Mujer homenajeando a enfermeras y personal femenino de los Centros de Salud públicos y privados de la ciudad; así como también al personal femenino de Comedores Municipales y Cementerio.

Por otro lado, informa que Mercado Central se realizó en el día de ayer, donde hubo un stand del Día de la Mujer donde expuso la artista Natalia Risso con una linda propuesta.

El próximo Mercado Central se acordó realizarlo el primer domingo del mes de abril, ya que el segundo domingo coincidía con la semana de turismo.

Pasando a otro asunto, informa que el casamiento que estaba previsto para el jueves 10 se suspendió por segunda vez porque una de las contrayentes tiene un problema de salud y se tuvo que posponer la fecha.

En otro orden de cosas, señala que el viernes 11 a las 20hs, en la Plaza Mandela se procedió al encendido de luces, dado el reclamo por la oscuridad que había en la misma.

La gente que transita por allí quedó muy agradecida.

Hace falta reforzar un poco la luz en la parte de atrás donde se está viendo la calle, pero seguramente va a quedar pronto con la inauguración.

3) Tratamiento de los expedientes

1) Expediente N°2022-88-01-04216- asunto: Liceo 3 solicita espacio en Comunal San Francisco para clases de Educación Física.

Solicitante: Prof. Ricardo Rodríguez (Director).

-Se aprueba por unanimidad en virtud del informe del Encargado de Comunales funcionario Pedro Ramos; indicando la disponibilidad en el horario solicitado.

Notifíquese al gestionante.

2) Expediente N°2022-88-01-04360-asunto: Ceautismo solicita plaza San Fernando 02/04/2022.

Solicitante: Valeria Méndez.

-Se aprueba por unanimidad conceder autorización para el uso del espacio de la plaza San Fernando según se desprende del cronograma de actividades del Municipio, donde dicha fecha se encuentra disponible.

Coordinar la bajada de electricidad con la Dirección de Obras Civiles.

3) Expediente N°2022-88-01-04382-asunto: solicita espacio físico y apoyo económico para talleres de teatro y creación artística.

Gestionante: Nereo Fernández.

-Se aprueba por unanimidad que se haga la consulta a la Coordinadora del Centro Cultural Maldonado Nuevo Sra. Mariana Mastrángelo a efectos de que se informe si la propuesta de referencia puede cubrir alguna necesidad.

Hecho, siga a la Dirección General de Cultura en función de que el gestionante solicita un apoyo económico.

4) Expediente N°2022-88-01-03786-asunto: Acto en Plaza San Fernando por la L.U.C el 14/03/22

Gestionante: Jorge Shusman (Partido Colorado).

-Se aprueba por unanimidad autorizar el uso del espacio de la plaza.

5) Expediente N°2022-88-01-04425-asunto: Solicita autorización y colaboración para actividad por la L.U.C en Maldonado Nuevo 19/03/2022

Gestionante: Silvana Ruggieri.

-Se aprueba por unanimidad autorizar la actividad.

Se colabora con 2 baños químicos, solicitando los mismos a la Dirección General de Gestión Ambiental.

Pase a la Dirección General de Tránsito pidiendo el corte de calles.

Coordinar la bajada de electricidad con la Dirección de Obras Civiles.

Asimismo, notifíquese al gestionante que se prohíbe la ingesta de alcohol y su venta.

Y en caso de que se instalen puestos de comida, deberán exhibir la habilitación correspondiente.

6) Expediente N°2022-88-01-03788-asunto: Solicita colaboración para Conciertos del Este.

Gestionante: Dr. Jorge Morillo.

-Se aprueba por unanimidad enviar el expediente para la Dirección General de Cultura para su consideración.

7) Expediente N°2022-88-01-04526-asunto: Solicitud de Plaza San Fernando con fin cultural-político el día 23/04/2022.

Gestionante: Leonel Martínez.

-Se aprueba por unanimidad conceder autorización para el uso del espacio de la plaza San Fernando según se desprende del cronograma de actividades del Municipio, donde dicha fecha se encuentra disponible.

Coordinar la bajada de electricidad con la Dirección de Obras Civiles.

8) Expediente N°2021-88-01-15763-asunto: Colegio “Creciendo Juntos” solicita arreglo de calle.

Gestionante: Virginia Cedrés.

-Se toma conocimiento.

Notifíquese al gestionante de lo dispuesto en actuación nº4 de la Dirección de Vialidad Urbana.

9) Expediente N°2022-88-01-04516-asunto: Iglesia Adventista solicita plaza San Fernando 18/03/22

Gestionante: Da Silva, Carlos Alberto.

-Se aprueba por unanimidad ceder el espacio de Torre del Vigía en el horario solicitado por el gestionante.

Notifíquese al gestionante.

4) Planteamiento de Alcalde y Concejales

Siendo las 14:31hs asume la Concejal Raquel Meneses y se retira el Concejal Carlos Sommerer.

1) La Concejal Raquel Meneses presenta un asunto del cual se formó expediente 2022-88-01-04662: Asociación Civil Ecos solicita espacio para taller.

La Concejal Meneses desarrolla el tema y expresa que estuvo en contacto con la gestionante y la misma le informó que uno de los espacios que le resultarían propicios podrían ser el Centro Cultural de Maldonado Nuevo y el Comunal Lausana.

Ellos necesitan que se tenga acceso a los ómnibus porque llegan estudiantes de distintos lugares.

La Concejal Irene Goncálvez solicita una interrupción y considera que el Comunal Molino tampoco está lejos de acceso a transporte.

Propone que se consulte al funcionario Pedro Ramos para ver la disponibilidad de comunales.

Meneses responde que ellos se adaptarían, incluso en una locación dentro del Municipio.

-Se aprueba por unanimidad conceder el uso del Comunal Molino en caso de que exista disponibilidad horaria.

Asimismo, se invite a la gestionante a concurrir a la próxima Comisión de Educación y Cultura para tratar el tema del Parque de los Derechos de INAU.

2) La Concejal Miriam Dinardi presenta un reclamo que le hicieron unos vecinos al Concejal Favio Zapico. Sobre la calle Miguel Martínez a 4 cuadras de calle Libertad.

Solicitan arreglo de las mismas, dado que están en un pésimo estado; adjuntando fotos que evidencian el deterioro.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Vialidad Urbana solicitando el arreglo de las calles.

A continuación, se propone invertir el Orden del Día y pasar a tratar el punto nº 5 “Asuntos entrados”.

-Se aprueba por unanimidad.

5) Asuntos entrados

Comisiones:

Acta Comisión de Deportes 09/03/2022

-Se lee el informe y se aprueba por unanimidad.

Expediente 2022-88-01-04101-Institución Social y Deportiva Barrio Perlita solicita apoyo para área deportiva ontológica.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con la propuesta del Club Barrio Perlita como experiencia piloto con un costo de \$66.000.

La Lic. Ana Surroca hará el seguimiento con el compromiso de hacer una evaluación del plan.

Notifíquese a la gestionante.

Pase a conocimiento de la Dirección General de Deportes.

Acta Comisión de Educación 09/03/2022

-Se lee el informe y se aprueba por unanimidad.

Expediente 2022-88-01-02253-Grupo DEJA y docentes solicitan espacio en Comunal Lausana.

-Se aprueba por unanimidad autorizar a partir de mayo, el uso del espacio del Comunal Lausana a efectos de que la Escuela nº79 desarrolle su propuesta de continuidad educativa a jóvenes de 18 a 30 años.

Se elaborará resolución a efectos de comenzar a formalizar el vínculo con Primaria.

Pase el expediente a la Dirección General de Asuntos Legales a efectos de firmar un convenio entre Intendencia de Maldonado, con participación del Municipio de Maldonado y la Dirección de Primaria.

Notifíquese al gestionante.

A las 14:43hs se retira de la sesión por zoom, la Concejal Irene Goncálvez y se continúa con el punto nº4 “Planteamiento de Alcalde y Concejales”.

Siendo las 14:44hs asume el Concejal Oscar Freire y se retira la Concejal Miriam Dinardi.

3) El Concejal Oscar Freire en primer lugar pide disculpas por llegar tarde y dice que en el horario en que se vienen desarrollando las sesiones le resulta imposible llegar en hora.

Solicita que las mismas, vuelvan a realizarse a la mañana.

En segundo término, quiere felicitar a todos los que intervinieron en los 2 espectáculos que tuvieron sede en El Placer, dado que fueron muy bien organizados, muy lindos y eso va a dar que hablar.

En tercer lugar, manifiesta que tiene una preocupación con la gente mayor de 80 años.

Gente jubilada con pocas posibilidades de trasladarse. A esa franja de la población se le encarece mucho el costo del boleto de ómnibus.

Tiene conocimiento que domingos y feriados tienen libre acceso, pero solicita que su petición llegue al Director General de Tránsito Juan Pígola y a la Comisión de Tránsito de la Junta Departamental; a efectos de ver la viabilidad de que jubilados o mayores de 80 años tengan el boleto gratis todos los días y en todo el Departamento.

La Concejal Irene Goncálvez solicita una intervención expresando que se denomina “carnet de libre tránsito” y apoya la moción.

Freire manifiesta que en Cerro Pelado quizás habrá no más 30 personas de 80 años, no le cambiará sustancialmente a la empresa de transporte y tampoco salen todos los días como señala la Concejal Miriam Dinardi.

Y, en cuarto lugar, vuelve a reclamar un tema recurrente que es en referencia a los vehículos abandonados en la vía pública, las veredas llenas con cosas que impiden el paso a los peatones.

La Concejal Goncálvez le manifiesta que se encuentra sacando fotos a partir de este planteamiento.

Propone que se forme un expediente con los casos de abandono para que cuando llegue a Tránsito no sea una generalidad.

-Se aprueba por unanimidad que una vez obtenido el material fotográfico (preparado por los concejales) y se enviará un memorando a la Dirección General de Tránsito.

-En cuanto al cambio de horario de las sesiones la Concejal Laura Barreto manifiesta que se estará a la espera de que el Alcalde retoma las mismas y ahí se votará entre todos llegando a un acuerdo.

-En referencia al tercer punto planteado por el Concejal Freire se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Tránsito y un oficio a la Junta Departamental de Maldonado solicitando el boleto gratis todos los días para personas mayores de 80 años.

4) La Concejal Laura Barreto presenta 2 planteamientos.

Uno, referido al pedido de exoneración de las patentes y si se puede también del teléfono (una partida) para los compañeros concejales suplentes, que considera que lo merecen porque están trabajando activamente y sería bueno que tengan el mismo beneficio que tienen los titulares.

-Se aprueba por unanimidad enviar la solicitud a la Junta Departamental.

En segundo lugar, la Concejal Laura Barreto plantea que en caso de que este año se vuelva a implementar el Programa Jornales Solidarios, le gustaría que participara gente de los asentamientos interesadas en trabajar.

Mujeres, jefas de familia, gente que de verdad precisa y se le dificulta salir favorecidas porque se anotan en un sorteo general.

Barreto propone una cuota destinada a eso y que dicho trabajo se pueda volcar a su propio barrio. La gente de los asentamientos podría juntar su propia basura y dar respuesta a sus propias necesidades.

Porque ello conlleva valorar y mantener el lugar que habitan y contarían con un ingreso.

La Concejal Barreto deja el planteo para enriquecerlo un poco más y quizás se puede tratar en alguna de las comisiones.

-Se aprueba por unanimidad tratar el tema en Comisión de Género.

Por último, y haciendo mención a esta última Comisión; la Concejal Barreto solicita invitar a la Comisión Departamental de Género que está integrada por todos los entes públicos y desean tener una reunión para informar de cómo vienen trabajando.

-Se aprueba por unanimidad recibirlos en la próxima reunión de la Comisión de Género programada en principio para el jueves 24 de marzo a las 14hs.

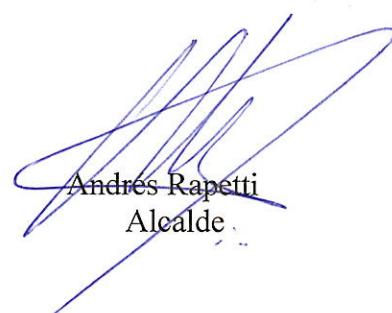
6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

No hubo.

Siendo las 15:25hs y no habiendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.



Carolina Pallas
Secretaria de actas



Andres Rapetti
Alcalde

Acta de Comisión de Deportes

09/03/2022

Se da comienzo a la hora 15:10 con la presencia del Alcalde Andrés Rapetti y los concejales: Carlos Sommerer, Oscar Freire, Laura Barreto, Miriam Dinardi. Con la presencia de la Asistente Social Lic. Ana Suroca y Sra. Noelia Correa. Secretaria de actas: Jacqueline Sellanes- Ficha N°14602.

Temas tratados:

1) Se recibe al Sr. Miguel Rodríguez y Sr. Rubenal Zeballos de CODECAM, organización que nuclea ciclistas entre niños, adolescentes hasta 16 años, quienes comentan que el número de ciclistas en Maldonado es aproximadamente 20, nucleados en tres clubes (Club Ciclista Maldonado, Club Estrella del Este, Club Barrio Rivera) y algunos ciclistas independientes. Mencionaron también a otros clubes del departamento, por ejemplo: Club Ciclista Punta del Este, Club Ateneo de Piriapolis.

Simplemente se realizó una presentación, se comentaron las necesidades, especialmente lo que es la cobertura de ambulancia, los comisarios deportivos y los costos fijos que complican la organización de las fechas.

Toda instancia que permita generar recaudación, por ejemplo: el enlace que hizo el Municipio con los clubes de fútbol infantil para carnaval que fue muy positiva, que también se tenga en cuenta a CODECAM con fines recaudatorios.

Los costos de la ambulancia por evento son muy altos, es el mayor gasto que tienen. Agradecen la colaboración con \$20.000 del Municipio para la ultima instancia que se realizó en el mes de febrero y agradecen el apoyo al deporte que lleva acabo el Municipio a través de la Comisión de Deportes.

2) Expediente N°2022-88-01-04101-asunto: Institución Social y Deportiva Barrio Perlita solicita apoyo para área deportiva ontológica.

Solicitante: Sr. José Guadalupe

Proponen realizar coaching en el área deportiva ontológica con los deportistas de las categorías sub 14, considerando la gran relevancia en áreas deportivas y sociales que puede desarrollar el club a través de sus planteles juveniles, insistiendo el punto estratégico en el punto de vista social que el mismo ocupa.

La comisión decide apoyar la propuesta del Club Barrio Perlita como experiencia piloto con un costo de \$66.000 pesos uruguayos, ajustándose al programa de coaching deportivo, se anexará al expediente además el curriculum de la Lic. Noelia Correa . Posteriormente cuando se tenga un diagnóstico más preciso se solicitará un informe de evaluación con los objetivos y la medición de impacto social. Se solicitará a la funcionaria Lic. Ana Surroca que acompañe este proceso piloto de por lo menos 3 meses de duración.

Una vez aprobado por el Concejo pasen todos los obrados a conocimiento de la Dirección General de Deportes.

Sin otro tema para tratar, se levanta la comisión a la hora 16:30.

Acta de la Comisión de Educación 09/03/2022

Se da comienzo a la hora 16:35 hs con la presencia del Alcalde Prof. Andrés Rapetti y la Concejal Sra. Laura Barreto. La Concejal Sra. Raquel Meneses participa por zoom.
Secretaria de actas: Jacqueline Sellanes, ficha N°14602

Temas tratados:

Se da lectura a la nota de ANEP- asunto: La Dirección General de Educación Inicial y Primaria en conocimiento de su disposición a otorgar en préstamo el local del Centro Comunal Lausana, de lunes a viernes de 13:00 a 17:00.

El Alcalde expone: “habiendo sido consultadas el resto de las líneas que integran el Concejo Municipal la comisión informa a favor, considerando los antecedentes de las reuniones realizadas con los padres de estudiantes de la Escuela n°79 y también con el equipo docente de enseñanza primaria, la visita se realizó el pasado jueves 10 de febrero por la Coordinadora General de Inspección Nacional de Educación Especial, Sra. Alejandra Clavijo y de la docente Estela de Armas.

Atendiendo la propuesta donde solicitan un espacio para continuar la propuesta educativa para jóvenes entre 18 a 30 años y habiendo recibido la carta formal de solicitud del centro Comunal Lausana, la comisión de manifiesta a favor para que a partir del mes de mayo la continuidad educativa de la Escuela n°79 puedan desarrollar los cursos en instalaciones del Municipio de Maldonado.

En caso de votarse afirmativo en el Concejo Municipal, se solicita que el expediente, pase a la Dirección de Jurídica a los efectos de formalizar un convenio entre la Intendencia de Maldonado, con participación del Municipio y la Dirección de Primaria. Se deja constancia de que consultado el Sr. Intendente, el mismo manifestó su aprobación a la Directora de Políticas Inclusivas, Sra. Eliana González.

Se encomendará a los funcionarios encargados de mantenimiento para tratar de dotar de infraestructura el Comunal Lausana a los efectos que el inicio de cursos y la continuidad de los mismos se realicen en las mejores condiciones posibles.

A través de una resolución del Concejo se empezará a formalizar el vínculo con Primaria”.

Sin otro tema para tratar, se levanta la comisión a la hora 17:00.